



Documento de Pliegos

Número de Expediente **GEX 12690/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-11-2022 a las 12:38 horas.



Contrato de concesión de servicios de bar del Auditorio Municipal Alcalde Felipe Pérez Fernández para la navidad 2022/2023

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 161,98 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios

→ **Importe** 161,98 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 161,98 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 7 Día(s)

→ **Observaciones:** El plazo de ejecución del contrato coincidirá con los días 17, 25 (nochebuena) de diciembre de 2022, así como los días 1 (nochevieja), 5 y 7 de enero de 2023. Además de los días que, en su caso, se oferten por el licitador para la realización de actividades extras infantiles. Por lo que la duración máxima del contrato será de 7 días.

→ **Clasificación CPV**

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **ANEXO I.doc**

→ **ANEXO II.doc**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=udtHUW1fjKamq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Posadas**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.posadas.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=URJZNGtS1rYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas (Córdoba) España
→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957630013
→ Fax +34 957630294
→ Correo Electrónico secretaria@posadas.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Posadas

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/11/2022 a las 11:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas (Córdoba) España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Posadas

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas (Córdoba) España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/11/2022 a las 15:00
→ Observaciones: Sólo se admiten ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma de Contratación a través del correo-e licitacionE@hacienda.gob.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00, indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre B que contiene la oferta económica y criterios evaluables automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 28/11/2022 a las 10:30 horas
→ Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación.

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Posadas

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas (Córdoba) España

Lugar

→ Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas España

Tipo de Acto : Privado

→ [Condiciones para la asistencia](#) : El procedimiento electrónico garantiza la integridad y el secreto de las proposiciones.

Otros eventos

Apertura del sobre A que contiene la documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 28/11/2022 a las 10:00 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación.

Lugar

→ Casa Consistorial

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (14730) Posadas España

Tipo de Acto : Privado

→ [Condiciones para la asistencia](#) : El procedimiento electrónico garantiza la integridad y el secreto de las proposiciones.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de concesión de servicios de bar del Auditorio Municipal Alcalde Felipe Pérez Fernández para la navidad 2022/2023

→ Valor estimado del contrato 161,98 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 161,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 161,98 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ Plazo de Ejecución

→ 7 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato coincidirá con los días 17, 25 (nochebuena) de diciembre de 2022, así como los días 1 (nochevieja), 5 y 7 de enero de 2023. Además de los días que, en su caso, se oferten por el licitador para la realización de actividades extras infantiles. Por lo que la duración máxima del contrato será de 7 días.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con el Ayuntamiento las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.

→ No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante

testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.

- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incursos en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla, así como autorización para que este Ayuntamiento pueda realizar consulta de la existencia o no de deudas con esta Administración Local. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Otros - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Cifra anual de negocio - El importe de la facturación que las empresas deben haber gestionado durante los tres últimos años será no inferior en cada uno de esos ejercicios al 20% del presupuesto de licitación del contrato (IVA excluido). No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.
- Otros - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo nº I del PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para optar al contrato de concesión de servicios de bar del Auditorio Municipal Alcalde Felipe Pérez Fernández para la navidad 2022/2023, que se ajustará al modelo que figura en el Anexo I, declaración responsable, firmado electrónicamente. no se admitirán aquellas ofertas que no se presenten conforme al citado modelo.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Sobre que contiene la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente o mediante la mera aplicación de fórmulas, que se ajustará al modelo oficial que figura como Anexo II, oferta económica y actividades, firmado electrónicamente. No se admitirán aquellas ofertas que no se presenten conforme al citado modelo.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Actividades extras infantiles

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Música en directo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica respecto al presupuesto base de licitación

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : En euros

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No